

Zhénad, 20 de febrero del 2008.

Se:

Juan Manuel Chunday Güenay

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSMISTAD UNIDA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A."

Ciudad:

Yo, Pablo Enrique Rodas Espinosa con CC-0104519708, por el presente cumplo con el deber legal de presentar el informe de labores correspondiente al año 2007, y lo hago en los siguientes términos:

1. ESTADO DE LA COMPAÑÍA: Me permito informarle que la compañía viene funcionando normalmente, cumpliendo con el objeto social que es prestar el servicio de transporte en la modalidad ruta, en la actualidad están calificadas 6 unidades todas ellas con su matrícula y permisos al día. Sin embargo faltan 3 cupos para los compañeros Luis Nema, Benigno Nema y Rolando Rodas, por quienes se ha realizado gestiones y reuniones en la ANT con el fin de conseguir incrementos de cupo. Esperamos que dichas gestiones rindan sus frutos, pues ha sido la promesa del director Provincial de la ANT apurarnos con esos cupos.
2. De igual se ha defendido el trabajo de los compañeros socios, para lo cual he dirigido oficinas e incluso mantenido reuniones con los gerentes de otras operadoras de transporte que son de otras parroquias pero que ciertos miembros de sus compañías van a prestar el servicio en Zhénad con el pretexto de ser habitantes de esta parroquia. Esta gestión la he efectuado con el objeto de respetar cada uno sus espacios, y no provocar conflictos, en tanto he advertido que si ellos no respetan nuestro lugar de trabajo, nosotros también vamos a tener que ir a trabajar en otras parroquias.

Compañeros hay que seguir en esta causa, pues en un principio dió resultados, pero últimamente se empieza a ver que otros operadores se encuentran viniendo en la parroquia, por lo tanto espero su compromiso y colaboración.

3. También me permito hacer un llamado a todos los socios para que colaboren cancelando los cuotas mensuales, en tanto es el único medio que tenemos para cancelar todos los gastos de la compañía, esperando que por cumplir mi labor como gerente, algunos compañeros lo tomen a mal, pero si no exigen no tendremos los recursos requeridos, y es así que hago un llamado para que los primeros días del mes se cancelen los valores y no tener que estar rogando.
4. Dentro del ámbito social se ha buscado organizar en navidad un programa con todos los compañeros y sus esposas, evento al que asistieron la mayoría y se compartieron gratos momentos y que han servido para entrelazar los lazos de amistad, y esperamos que estos se mantengan. De igual forma como preistas de la Fiesta de San Miguel de Zhénad hemos recuperado la tradición de celebrar en el propio día el 29 de septiembre, con lo cual se ha vendido la imagen de la compañía en toda la población y ha dado buenos resultados, finalmente se ha participado en el campeonato de fútbol organizado en la parroquia y en la cual se tuvo el compromiso de todos los compañeros.
5. Se implementó el proyecto de la base celular, el cual lamentablemente no funcionó, debido a que los propios compañeros manifestaban que si fuman a la base el valor a

cóbrer el valor establecido por la compañía, e que si llamaban al celular personal cobrában menos, aspecto que se supo por comentarios de la misma gente.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: La compañía se encuentra al día con los organismos de control, sean estos SRI, Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito con el permiso de operaciones al día, razón por la cual siempre se ha podido hacer cualquier trámite.

7. RECOMENDACIONES: Por el bien de la compañía me permito recomendar lo siguiente:

1. Cumplir con los turnos asignados a los compañeros, en vista que muchos veces no se respeta, sobre todo en el sector de Gondelag donde cada día debe permanecer una unidad;
2. Respetar las tarifas que nos hemos impuesto, evitando discusiones y molestias cuando los propios usuarios comunican que algún socio cobra menos;
3. Pagar puntualmente las cuotas para el sostenimiento de la compañía, haciendo un llamado para que se igualen en el pago de cuotas y multas;
4. Ser buenos compañeros y respetar todas las normas que se dictan en la empresa, pues no podemos vivir solo con la presencia de multas lo cual genera problemas con los socios.

Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de usted y los Señores Acordantes.

Atentamente,

Sr. Pablo Enrique Rodes Espinosa
GERENTE